

MINISTERIO DE ULTRAMAR

Provincia de Oviedo

Relación de los mozos correspondientes á los reemplazos y concejos que se expresan, que no se presentaron al juicio de las clasificaciones y declaración de soldados por encontrarse ausentes en las provincias de Ultramar.

viembre de 1893 en que fué expedida por el Ministro de Fomento, hasta igual fecha del año 1913 en que concluirá su derecho siempre que se cumpla con todos los requisitos legales.

Lo que por orden de S. E., y en cumplimiento de los artículos 3º y 4º del Real Decreto de 14 de Mayo de 1880, se publica en este PERIÓDICO OFICIAL para general conocimiento.

Puerto-Rico, 28 de Abril de 1894.—El Secretario del Gobierno General, José García de la Concha.

Según consta del documento que en copia se acompaña á la Real orden número 62 de fecha 8 de Febrero último, Don Cyprien Dubé, residente en la Habana, ha obtenido patente de invención por "perfeccionamientos de los aparatos para quemar el bagazo", por lo cual se concede á dicho Sr. el derecho exclusivo para explotar la mencionada industria por el término de 20 años contados desde el día 30 de Noviembre de 1893 en que fué expedida por el Ministro de Fomento, hasta igual fecha del año 1913 en que concluirá su derecho, siempre que se cumpla con todos los requisitos legales.

Lo que por orden de S. E., y en cumplimiento de los artículos 3 y 4º del Real Decreto de 14 de Mayo de 1880, se publica en este PERIÓDICO OFICIAL para general conocimiento.

Puerto-Rico, 28 de Abril de 1894.—El Secretario del Gobierno General, José García de la Concha.

Según consta del documento que en copia se acompaña á la Real orden número 62 de fecha 8 de Febrero último, Don Juan Gamarra Elizondo, residente en Guayaquil [América del Sur] ha obtenido patente de invención por "perfeccionamientos de los aparatos para secar la almendra de cacao semillas y granos de todas clases", por lo cual se concede á dicho Sr. el derecho exclusivo para explotar la mencionada industria por el término de 20 años contados desde el día 30 de Noviembre de 1893 en que fué expedida por el Ministro de Fomento, hasta igual fecha del año 1913 en que concluirá su derecho, siempre que se cumpla con todos los requisitos legales.

Lo que por orden de S. E., y en cumplimiento de los artículos 3º y 4º del Real Decreto de 14 de Mayo de 1880, se publica en este PERIÓDICO OFICIAL para general conocimiento.

Puerto-Rico, 28 de Abril de 1894.—El Secretario del Gobierno General, José García de la Concha.

Negociado de Obras públicas.

MINAS. - CAJA DE MUERTOS.

DON JOSE GARCIA DE LA CONCHA, Secretario del Gobierno General de esta Provincia.

Hago saber: Que Don Alfredo L. Collado, vecino de Mayagüez, ha presentado en este Gobierno General el día 4 del mes actual una instancia en demanda de que se le concedan dos pertenencias mineras de fosfatos calizos, bajo el título "Florinda", radicadas en el islote denominado "Caja de Muertos" y cuya designación según los datos presentados es como sigue:

"Se tendrá por punto de partida para la demarcación de estas pertenencias el situado en una alineación trazada desde la esquina mas al Sur del Faro con rumbo E. 42º 30' al Sur, y á 490 metros de la mencionada esquina. Desde el punto de partida se trazará una alineación con rumbo N. 40º al E. y de 300 metros de longitud. Desde el punto de partida y el último obtenido se trazarán dos normales á aquella alineación de 400 metros de largo, comprendiendo en el rectángulo así definido las dos pertenencias de que se trata según puede verse en el plano".

Lo que de orden del Excmo. Sr. Gobernador General y en cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público por medio del PERIÓDICO OFICIAL y por los anuncios que oportunamente se publicarán en la Alcaldía y Comisarias de Barrios de la Ciudad de Ponce, á fin de que los que se creyesen perjudicados, puedan presentar sus reclamaciones en la expresada Alcaldía dentro del término de 60 días contados desde la fecha de la publicación de este anuncio en la localidad.

Puerto Rico, 8 de Mayo de 1894 — José García de la Concha.

NEGOCIADO 4º

Dispuesto por Real orden del Ministerio de Ultramar número 155 de 3º del mes próximo pasado, el reconocimiento y tallado de los mozos comprendidos en la relación que al final se publica, los cuales se hallan residiendo en esta Isla; el Excmo. Sr. Gobernador General ha tenido á bien señalar el día 15 del entrante Mayo á las nueve de su mañana para que se verifique dicho acto.

Lo que de orden de S. E. se hace público por medio de este PERIÓDICO OFICIAL á fin de que por las Autoridades locales se prevenga á los mozos que de la citada relación residan en sus jurisdicciones respectivas, se presenten en las Oficinas de la Diputación provincial el día anterior al señalado y á su misma hora, á los efectos ya indicados.

Puerto-Rico, Abril 30 de 1894. — El Secretario del Gobierno General, José García de la Concha.

Ayuntamientos	Reemplazos	Núm. del alistamiento	Nombres de los mozos	Nombres de los padres	Residencia
Cabranes.	1893	2	Antonio García Cabranes	Manuel. Trinidad	Pto.-Rico Bayamón Voluntario
<i>Soldados sorteables</i>					
Grado	1893	172	Juan Fernandez García	José Rosa	Pto.-Rico Comercio Voluntario
<i>Prófugos del servicio militar</i>					
Llanes	1893	173	Joaquin Somohano Cué	Ambrosio Teresa	Pto.-Rico Voluntario
<i>Soldados sorteables</i>					
Navia	189	4	Francisco Manuel Arias Perez	Pedro Manuela	Pto.-Rico Voluntario
Idem	1893	7	Manuel Perez Feruz Pertierra	Manuel Josefa	Pto.-Rico Voluntario
Idem	1893	14	José Fernandez Mendez	Pedro Laura	Pto.-Rico Voluntario
Idem	1893	20	Manuel Fernandez Fernandez	Amón Juana	Pto.-Rico Voluntario
Idem	1893	26	Manuel Fernandez Perez	Juan Antonia	Pto.-Rico Voluntario
Idem	1893	29	Nemecio Suarez Perez	José Eustasia	Pto.-Rico Voluntario
Idem	1893	42	Manuel Alonso Lopez	Ramón Rosa	Pto.-Rico Voluntario
Idem	1893	44	Juan Suarez Perez	José Antonia	Pto.-Rico Voluntario
Idem	1893	47	Antonio García Perez	Manuel Juana	Pto.-Rico Voluntario
Idem	1893	58	Celestino Perez Fernandez	Ramón Rafaela	Pto.-Rico Voluntario
Idem	1893	74	Laureano Feruz Viñas	José Emilia	Pto.-Rico Voluntario
Idem	1893	75	Angel Fernandez Mendez	Marcelino Soledad	Pto.-Rico Voluntario
<i>Soldados sorteables</i>					
Idem	1892	6	Guillermo Suarez Mendez	José Eustasia	Pto.-Rico Voluntario S. Juan
Idem	1892	8	Eusebio Rodriguez Perez	Francisco Ramona	Pto.-Rico
Idem	1892	9	Pedro Perez Mendez	Pedro Josefa	Pto.-Rico Voluntario
Idem	1892	14	José Perez O strillón	José Adelaida	Pto.-Rico
Idem	1892	52	Manuel Feruz Fernandez	Juan María	Pto.-Rico Voluntario
Idem	1892	56	Serapio Feruz Suarez	Calixto Rafaela	Pto.-Rico Voluntario
<i>Soldados sorteables</i>					
Idem	1891	6	Francisco Fernandez Gonzalez	Manuel Teresa	Pto.-Rico Voluntario en el Batallón número 1
Idem	1891	3	Remigio Ochoa Malgor	Evaristo Rosalia	Pto.-Rico idem
<i>Prófugos del servicio militar</i>					
Oviedo	1893	151	Máximo Muñiz Fernandez	Juan Josefa	Pto.-Rico Príncipe Voluntario
<i>Prófugos</i>					
Piloña	1893	17	Francisco Joglar Vitorero	Bernardo Florentina	Pto.-Rico Pepino
Idem	1893	22	Manuel Villar Llerandi	Manuel María	Pto.-Rico
Idem	1893	72	José Rodriguez Gonzalez	José Teresa	Pto.-Rico Ponce
Idem	1893	73	Manuel Iglesias Valle	Miguel Celestina	Pto.-Rico Arecibo
<i>Soldados sorteables.</i>					
Idem	1891	101	José Villar Manjón	Antonio Demetria	Pto.-Rico Voluntario
<i>Soldados sorteables</i>					
Salas	1893	39	Manuel Rodriguez Fernandez	José Carlota	Pto.-Rico, Yauco, departamento Ponce, 2ª Compañía 8º Batallón
<i>Prófugos del servicio militar</i>					
Tapia	1893	11	Vicente Perez Perez	Domingo Florentina	Pto.-Rico Voluntario
<i>Soldados sorteables</i>					
Valdés	1893	62	Gregori García García	Francisco María	Pto.-Rico pueblo Rio-piedras, Voluntario 3ª Compañía de aquel Batallón
<i>Reclutas en depósito por razones de familia</i>					
Idem	1893	257	Primo Ladislao Rodriguez Feruz	Francisco Manuela	Pto.-Rico, comercio llamado "Las Dos Antillas" (Mayagüez)
<i>Soldados sorteables</i>					
Idem	1890	248	Joaquin Perez Arias	José Antonia	Pto.-Rico Voluntario
<i>Soldados sorteables</i>					
Villagon	1893	16	Ceferino Men'ez Rodriguez	Antonio María	Pto.-Rico Voluntario
<i>Prófugos</i>					
Coaña	1893	1	Antonio Lebrede Sanchez García	Andrés Cándida	San Juan Pto.-Rico, calle de la Luna Voluntario
Idem	1893	12	Constantino Feruz Gonzalez	Eusebio Amalia	Pto.-Rico Voluntario
<i>Soldados sorteables</i>					
Llanes	1892	15	Indalecio Tamés Sordo	Raimundo Joaquina	Pto.-Rico Voluntario

Oviedo 31 de Enero de 1894. — El Vice-Presidente, J. Mendez de la Sierra. — Hay un sello que dice: Comisión provincial de Oviedo. — Es copia. — El Sub-secretario, A. Merelles. — Rubricado. Es copia. — El Secretario del Gobierno General, José García de la Concha. [433]